

Aguascalientes, Ags; miércoles 18 de octubre de 2023

No. 471

CONGRESO DE AGUASCALIENTES ORGANIZÓ FORO DE DERECHOS DE AUTOR

- *Estos son intangibles, pero tocan sentimientos y emociones, además de permitir a la o el compositor acceder a una vida digna: diputada Leslie Figueroa.*
- *Durante este encuentro, participaron miembros de la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM).*

La LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes, a través de la diputada Leslie Figueroa Treviño y el diputado Maximiliano Ramírez Hernández, realizó el Foro de Derechos Humanos y de Autor en el que participaron miembros del Consejo Directivo de la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM), con el propósito de visibilizar la importancia de hacer válida la ley y la retribución de regalías por la interpretación piezas musicales.

En este contexto, ante la presencia de la gobernadora de la entidad, Doctora María Teresa Jiménez Esquivel, la legisladora Leslie Figueroa, presidenta de la Comisión legislativa de Derechos Humanos, subrayó que “los derechos de autor son intangibles, pero estos tocan sentimientos y emociones, y por ello la importancia de hacer efectiva la retribución económica de compositoras y compositores, porque además es un derecho humano que les permite acceder a una vida digna”.

Por su parte, María Morín Aguilera, autora de temas piezas musicales que interpretaron cantantes famosas en la década de los noventas, expresó su agradecimiento al estado de Aguascalientes por el apoyo y reconocimiento que le brindan al gremio, al resaltar la trascendencia que representa garantizar este derecho sin tener que pedir que se cumpla.

A su vez, Gil Rivera Sarmiento, integrante de la Sociedad de Autores y Compositores de México, señaló que sí bien se avanza en el cumplimiento de la ley para que les sea retribuida de forma económica su trabajo, aún “existe un bajo reconocimiento social y poco valor a la creatividad de las y los compositores en el país”.

Recordó y agradeció el apoyo que le brinda al gremio la gobernadora Teresa Jiménez Esquivel, “quien siendo alcaldesa en el año 2019 impulsó una reforma al marco legal para que nuestro trabajo sea retribuido y reconocido”.

Al hacer uso de la voz, la gobernadora del estado de Aguascalientes, Doctora Teresa Jiménez Esquivel ratificó su compromiso de trabajar de la mano con el Poder Legislativo para que “Aguascalientes sea ejemplo a nivel nacional en el cumplimiento de los derechos de autor, respeto y reconocimiento a este gremio”.

En su oportunidad, el diputado Maximiliano Ramírez Hernández indicó que propuso una iniciativa que está en su etapa de estudio, y la cual busca enaltecer, visibilizar y difundir el talento local de las áreas artísticas; por lo que expresó su compromiso para continuar en esta línea de trabajo que consolide el marco legal y el derecho de autor se ejerza siempre en favor del gremio.

Durante el desarrollo de este foro, el público asistente pudo presenciar las siguientes ponencias: Los Derechos Humanos y la importancia de su protección, que impartió la Ombudsperson de Aguascalientes, Yessica Pérez Carreón; La Protección a los Derechos de Autor desde la óptica de los Derechos Humanos, a cargo del Abogado especialista Exiquio Reyna; iniciativa para reformar la Ley estatal de la Cultura, propuesta por el diputado Maximiliano Ramírez, encaminada a enaltecer, apoyar y difundir la actividad de artistas locales; además de la exposición con el tema Panorama del Derecho de Autor en México, que impartió el Doctor Manuel Magaña Rufino, director de la Maestría en Propiedad Industrial, Derechos de Autor; y la Gestión Colectiva, perspectiva del autor, que abordó Gil Rivera Sarmiento, miembro de la Sociedad de Autores y Compositores de México.

Además de los ya antes mencionados, se contó con la presencia de las y los diputados, Jaime González de León, en su calidad de presidente de la mesa directiva del Congreso de Aguascalientes; de las legisladoras María de Jesús Díaz Marmolejo, Yolytzn Rodríguez Sendejas, San Juana Martínez Melendez; y de los diputados Raúl Silva Perezchica y Cuauhtémoc Escobedo Tejada.

---000---